MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 248
QUILLON, martes 24 febrero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TELEFONICA MOVILES CHILE S.A RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE $:245.696 E 10-241

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA N° 38100644, POR BANDA ANCHA MOVIL PARA LAS ESC. SANTA ANA DEL BAUL, , COYANCO, AMANDA CHAVEZ, PASO EL ROBLE, LAG. AVENDAÑO Y DAEM, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	245.696	245.696		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

25 FEB 2015

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE MOVISTAR
		R.U.T.
EGRESO N° 248	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME